

Convocan al titular del Inrena por depredación de bosques

El jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), César Álvarez Falcón, deberá explicarle a la Comisión del Ambiente y Ecología del Congreso las acciones que emprende su institución para contrarrestar la depredación de los bosques de algarrobo, zapote y otras variedades nativas de las áreas naturales protegidas en las regiones Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

La convocatoria de Álvarez fue aprobada por dicho grupo de trabajo legislativo después de que la congresista Elvira de la Puente (PAP) expresara su inquietud sobre este problema ecológico, que preocupa a la población del norte del Perú.

El asunto se puso en agenda a raíz de la información aparecida en un diario local revelando el accionar de los depredadores que en el caso de Lambayeque instalaron precarios aserraderos en los que fabrican parqué así como cajas, para la venta de limones y mangos.

La versión agrega que en esta parte del país, cada año se pierden siete mil hectáreas de algarrobos, faiques, guarangos y oveños, y que, además, el 90 por ciento de los bosques se ha reducido a las categorías de "ralos" o "muy ralos", como consecuencia de la deforestación.

"Nuestro país sufre una depredación indiscriminada de recursos naturales, lo que, en este

caso, genera un impacto ambiental de consecuencias irreversibles, dado que estos 'bosques secos' albergan especies de flora y fauna únicas en el mundo, muchas de las cuales se encuentran en peligro de extinción", manifestó la parlamentaria.

Estos actos –continuó De la Puente– atentan contra la biodiversidad del país.

La denuncia por depredación incluye la tala indiscriminada en el bosque de Batán Grande, al norte de la Región Lambayeque; en el algarrobal de San José de Moro, en la Región La Libertad; en los bosques de Piura y en la Zona Reservada de Tumbes (ZRT), en el lugar conocido como La Crucita, entre otros.



Congresista Elvira de la Puente.